

ARCHIVO ✓

Santiago, febrero 10 de 1994.

SEÑOR  
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE  
MINISTRO DEL INTERIOR  
PALACIO LA MONEDA  
PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR	94/3924
A	07 MAR 94
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
P.C.A.	<input type="checkbox"/>
G.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.O.	<input type="checkbox"/>

Respetado señor Ministro:

La Confederación Unica de Defensa de Las Iglesias Evangélicas de Chile, que agrupa a 80 Misiones Evangélicas distribuídas en diversos lugares del territorio nacional, se dirige a Ud. para expresar, en su persona, al Gobierno de don Patricio Aylwin Azócar su reconocimiento por el trato deferente y respetuoso con que honró al pueblo evangélico chileno.

Reconocer el diálogo permanente que usted señor Ministro mantuvo y mantiene con nosotros, nos lleva al necesario gesto ético de agradecer el cumplimiento del compromiso contraído por el Supremo Gobierno con las esperanzas planteadas por las Iglesias Evangélicas, de contar con un estatuto jurídico que les diera un tratamiento digno de su condición espiritual y que facilitara sus actividades.

Como lo ha dicho S.E. don Patricio Aylwin Azócar, y como lo ha repetido Ud. en reiteradas ocasiones, al enviar el proyecto de Ley que nos beneficia y al proponerse el reconocimiento explícito de derechos que durante años nos fueron desconocidos, se ha dado un paso importantísimo en favor de la justicia y de la igualdad ante la Ley para las Iglesias Evangélicas.

Resulta evidente, Señor Ministro, que este hecho histórico no se habría concretado de no mediar, entre otras variables, la decisión del Gobierno de abordar un tema difícil, y hacerlo con seriedad, profesionalismo, y perspectivas de futuro.

Sabemos, que este proyecto de Ley es precisamente eso; "un proyecto de Ley", y que, como Ud. nos lo dijo, constituye una base legal clara sobre la que se debe trabajar. En otras palabras, creemos que con un diálogo permanente con el Gobierno, con altura de miras, podríamos continuar la tarea conjunta, planteando incluso algunas indicaciones e ideas que deben mejorar el texto que, en lo sustantivo, contiene los anhelos fundamentales de nuestras Iglesias.

En escrito que le enviaremos próximamente haremos algunas propuestas dirigidas a la normativa misma del proyecto de Ley.

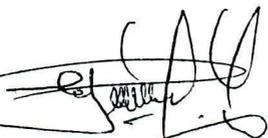
Señor Ministro, como Siervos de Dios queremos reiterarles nuestro aprecio por la dedicación suya, y del Gobierno, en materias tan importantes para la libertad de las Iglesias, haciéndole saber nuestra convicción de que tanto la historia mediata, como la inmediata, reconocerán el visionario gesto que hoy nos convoca a continuar la tarea para traducirlo en Ley de la República.

Orando al Señor Nuestro Dios por S.E. don Patricio Aylwin Azócar, por las autoridades de Gobierno, y por Ud. particularmente, lo saludamos con respeto, afecto y reconocimiento.

Por la Confederación Unica de Defensa de las Iglesias Evangélicas de Chile,

  
TOMAS MEYNARD SALDIAS  
Obispo Presidente



  
ELIAS PEREZ IBARRA  
Obispo Secretario

  
EDUARDO LOAYZA ARENAS  
OBISPO DIRECTOR